1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	9374 DEL 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	**FUNDACIÓN MARTHA CHACON CRECIENDO PARA EL MAÑANA**
OBJETO CONTRACTUAL	Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros para la atención interna, a personas que se encuentren en edades entre los dieciocho (18) años y hasta los cincuenta y nueve (59) años, once (11) meses de edad con discapacidad intelectual, o psicosocial, o física, o múltiple, que requieran de apoyos extensos o generalizados, o personas con discapacidad intelectual o psicosocial que requieran apoyos intermitentes o limitados que se encuentren en situación de abandono o que su cuidador-a no pueda ejercer su cuidado, implementando acciones que favorezcan el desarrollo y mantenimiento de sus habilidades y capacidades para alcanzar mayores niveles de autonomía, promoviendo su inclusión, con el concurso de las familias, cuidadoras-es y su entorno y territorio, en Centros Integrarte Atención Interna, teniendo como referentes los enfoques diferencial y de género.
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	Centro Integrarte de atención Interna grupo 13
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	Carrera 40 n 9 a 129 La Mesa - C/marca
CORREO ELECTRÓNICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*integrarteinternogrupo13@gmail.com*
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIÓ LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	SANDRA MILENA FERNÁNDEZ
CARGO	Coordinadora

No DE CELULAR	3115156488		
3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN QUE REALIZA LA VISITA			
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN – TÉCNICO	Gilberto Cifuentes Torres		
No DE CELULAR	3144130545		
CORREO ELECTRÓNICO	arquitectocifuentestorres1@gmail.com		
4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	21/09/2023	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 10:00 AM	HORA FINAL DE LA VISITA: 2:30 pm
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	80 participantes	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	En atención: personas: 80 Cupos disponibles: 0 Hospitalizados: 0 Medio familiar 0 Cita médica 0
OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO Observaciones generales: 1.Cobertura: 80 - Cupos disponibles: 0 - Hospitalizados: 0 - Medio familiar: 0 - Citas médicas 0 - En Centro 80			

Total población: 32 hombres y 48 mujeres

2. Recorrido realizado en día jueves, en compañía de la Coordinadora SANDRA MILENA FERNÁNDEZ*, se* realiza verificación de condiciones de infraestructura, elementos mínimos para la prestación del servicio, servicio de alimentos, talento humano y actividades con los participantes, así:

Actividades Desarrolladas:
Durante el recorrido se verifican las actividades realizadas por el talento humano, las cuales se relacionan en la siguiente tabla

TALENTO HUMANO
Se observa de manera presencial el siguiente talento humano, el cual está acorde al cronograma de día hábil, se realiza entrega de dotación a participantes, organización de lockers.

Talento Humano	Nombre / Actividad desarrollada	Cantidad según anexo	Cantidad en el centro
Coordinador-a del Centro	SANDRA MILENA FERNÁNDEZ BUENO / Acompaña visita	1	1

Psicóloga-o	● · GISELA ARIAS NOVOA / Taller intervención grupal ● · RAFAEL ANTONIO CANTILLO / Taller intervención grupal	2	2	
Terapeuta ocupacional	● · ADRIANA MIRANDA / Manualidades día del amor y amistad – familias ● · ANGELICA LABRADOR / Manualidades día del amor y amistad – familias	2	2	
Trabajo social	● · ELIANA MARCELA IRIARTE / Fuera del centro- gestión peluquería ● · CINTHIA MARCELA BOLIVAR / Fuera del centro- gestión peluquería	2	0	
Educador-a Físico-a	● ROCIO DEL PILAR GARAVITO /Actividad grupal ● ALEXANDRA AVENDAÑO / Protocolos olimpiadas ● JOSÉ CAMILO BONILLA (**T,H. ADICIONAL**) / Actividad grupal	3	3	
Fonoaudióloga	● · MARIA ANGELICA GUERRERO / Plan de intervención ● · ZURYS ZADAY MENDEZ / COMPENSATORIO	2	1	
Fisioterapeuta	● · ANGIE CAROLINA YATE / Equino terapia- en la tarde ● · NATHALIE ALEXANDRA CUERVO / Equino terapia- en la tarde	2	2	

Enfermera- jefe	● · ALEXANDRA QUICENO / Cuidado a la salud ● · LESSLEE GIL / Noche	2	1
Nutricionista	BERNABE GONZALEZ SALAZAR / Hoy no asiste	1	0
Tecnólogo de alimentos	DIEGO ALEJANDRO ACEVEDO / Apoyo direccionamiento servicio de alimentos.	1	1
Talleristas	● · LINA MARIA MORENO / Detalles amor y amistad ● · ANGIE PALACIOS / Detalles amor y amistad ● MARIO JULIAN RIVEROS (**T,H. ADICIONAL**) / Actividad granja	3	3
Auxiliar de enfermería	● 11 auxiliares de enfermería en actividades con los participantes, suministro de medicamentos, gestión administrativa. ● 2 gestión de citas y procesos en Bogotá. ● Una VACANTE	36	11
Auxiliar Administrativo	ALEJANDRA VILLEGAS / Gestión documental	1	1

Técnico Ambiental	ANDRÉS JULIAN GARAVITO / Diligenciamiento formatos	1	1
Servicios Generales	• LUZ MARY CASTILLO / aseo general de instalaciones • MARIA TERESA MOLINA / aseo general de instalaciones • DIANA MARIA MOLINA / aseo general de instalaciones • PEDRO WILLIAM BONILLA / -(**T,H. ADICIONAL**) / aseo general de instalaciones	4	4
Manipuladores de alimentos	• CLARA PATRICIA SOLANO / Compensatorio • NORA RODRIGUEZ / Compensatorio • MARÍA ISABEL PERILLA / Compensatorio • MÓNICA RÁMIREZ / Apoyo preparación alimentos	4	2

Novedades de Talento Humano:

- Una vacante en auxiliar de enfermería
- El talento humano adicional se encuentra en el Centro.

NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN

Se inicia recorrido por cocina, despensa y comedor, se observa suficiente aprovisionamiento de alimentos, en buen estado, debido rotulado y almacenamiento tanto a temperatura ambiente como refrigerado.

Se revisa minuta del día, ALMUERZO - Minuta Semana 3, día 21 - Adulto Normo calórica.

COMPONENTE	ALIMENTO	PESO MINUTA	PESO PROMEDIO PORCIÓN SERVIDA
PROTEÍNA	ALBONDIGAS DE CARNE	80 GR.	No se realiza peso de porciones servidas, se verifican componentes de preparación almuerzo.
CEREAL	SPAGUETTI GUIZADO	130 GR.	
TUBÉRCULO	PAPA CRIOLLA AL VAPOR	60 GR.	
VERDURA	ENSALADA HAWAINA	60 GR.	
SOPA	CUCHUCO DE CEBADA	220 GR.	
JUGO	GUANABANA	220 GR.	

NOVEDADES NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN

- El talento humano apoya y supervisa el proceso de ingesta de alimentos, zona de comedor.
- El servicio de alimentos (preparación) cuenta con despensa de abarrotes alterna, fruver y cárnicos.
- Se atiende toda la población en un solo turno.
- Tiempo de servido inferior a una hora.
- Al inicio del servido se emplata plato muestra para verificar porciones a servir.
- Se realiza la ingesta de alimentos con apoyo de los profesionales presentes y los auxiliares de enfermería.
- De acuerdo a la hora se verifica servido y entrega de almuerzo.

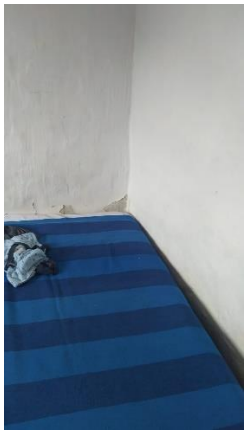
AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

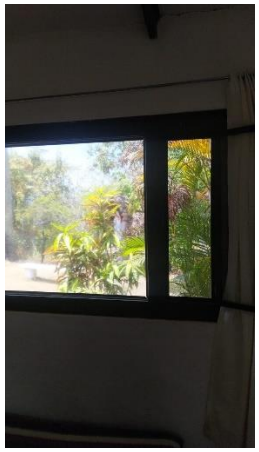
- El Centro se encuentra ubicado en el Municipio de La Mesa, Cundinamarca, zona rural, ·
- La distribución se realiza por “casas” distribuidas sobre terreno levemente inclinado, cuenta con patio central y amplias zonas destinadas al cultivo de frutales principalmente.

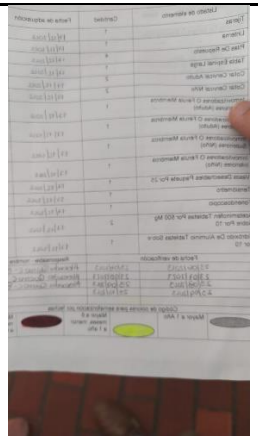
- La totalidad de los servicios se prestan a nivel de primer piso.
- Cuenta con AVAL Plantas Físicas, lo que permitió dar inicio a la operación, de fecha 02.12.2022
- Los cambios de nivel son sorteados con rampas.
- 2 calentadores eléctricos de acumulación en Casa 4 (fuente)
- Tanques de reserva de agua potable 4 de 1.000 litros ,2 de agua lluvias 5.000 litros. cada uno.

PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS		
Documento Plan de emergencia	1	Cuenta con Plan de emergencias y contingencias de fecha febrero de 2023. Actualiza en nuevo formato en fecha 31 de agosto de 2023
Extintor multipropósito, amarillo	12	Recarga a abril 2024
Extintor tipo K	1	tipo K en cocina, recarga a abril 2024
Extintor blanco	1	En archivo, recarga a abril 2024
Cámaras	16	Monitor en servicio desde coordinación, en habitaciones y corredores
Detectores de humo	4	Pasillos
Botiquín tipo B	2	1 en cuidado a salud, 1 en Coordinación revisión 23 de agosto de 2023
Detectores de humo	12	Por habitación
Cerramiento	1	En cuerdas de alambre, vigilancia 24/7
Tablas rígidas	2	Cuidado a la salud y casa 1

Lavado y desinfección de Tanques	Empresa THE NEX COMPANY SAS, Certificado de fecha 12 de julio de 2023, vigencia seis (6) meses
Control de plagas	Empresa THE NEX COMPANY SAS, Certificado de fecha 12 de julio de 2023, vigencia seis (6) meses

					
Casa 3, Esquina muro presenta acumulación de polvo y suciedad. **SUBSANA**	Casa 5, Vidrios rotos 2 y 1 falta Instala anjeos **SUBSANA**	Botiquines, última revisión 10 de mayo Última : 23.08.2023 **SUBSANA**	Cuidado a la salud, desagüe sin tapa **SUBSANA**	Adecua y pone al servicio salón de terapias complementarias **SE EVIDENCIA**	Toma suelta en habitación CASA 4 **FIJAR O TAPAR**

					
Casa 4 presenta humedad en algunas paredes internas **REPARAR**	Casa 4 cambia algunos vidrios por acetato y anjeo en basculantes **SE EVIDENCIA**	Se retiran puertas de comedor **SE EVIDENCIA**	Casa 2 presenta faltante de dos vidrios , en puerta de acceso a habitación **CAMBIAR**	Se instalan superficies en cocina en acero inoxidable **SE EVIDENCIA**	Se repara techo y muros internos de cocina, por explosión de olla a presión **SE EVIDENCIA**

			
Se instalan cintas en vidrios de casa 6 **SE EVIDENCIA**	Botiquín tipo B, cuenta con faltantes, no coincide semaforización **ACTUALIZAR**	Se instala cerramiento en zona de lavandería **SE EVIDENCIA**	Se instala polisombra y anjeo en ventanas de despensa **SE EVIDENCIA**

NOVEDADES AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

- Adecua y pone al servicio salón de terapias complementarias
- Casa 4 cambia algunos vidrios por acetato y anjeo en basculantes
- Se instalan superficies en cocina en acero inoxidable
- Se repara techo y muros internos de cocina, por explosión de olla a presión
- Se instalan cintas en vidrios de casa 6
- Se instala cerramiento en zona de lavandería
- Se instala polisombra y anjeo en ventanas de

- Toma suelta en habitación CASA 4
- Casa 4 presenta humedad en algunas paredes internas
- Casa 4 cambia algunos vidrios por acetato y anjeo en basculantes
- Se retiran puertas de comedor
- Casa 2 presenta faltante de dos vidrios, en puerta de acceso a habitación
- Botiquín tipo B, cuenta con faltantes, no coincide semaforización

Describa el cumplimiento de cada una de las obligaciones referenciadas en el anexo técnico, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada obligación.

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
17. El asociado se compromete a garantizar la atención de la población con calidad y calidez, libre de acciones o situaciones que vulneren su integridad física, emocional y mental.	X		Durante la visita se observa que el asociado da cumplimiento a esta	Observación directa, registro fotográfico

Adelantando acciones adecuados frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas con discapacidad o personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado			obligación, garantizando la atención de la población con calidad y calidez,	
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	NO		
8. Cumplir con el pago de los servicios públicos de acuerdo con lo establecido en el presente anexo técnico.	X		El asociado da cumplimiento a la obligación, en la visita se evidencia que el centro cuenta con todos los servicios públicos.	Observación directa, recibos de pago.
	CUMPLE		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LAS PIEZAS COMUNICATIVAS	SI	NO		
2.Dentro de los treinta (30) días siguientes al inicio de la ejecución del convenio de asociación o contrato, y acorde al diseño avalado por la oficina asesora de comunicaciones de la secretaria distrital de integración social, deberá estar instalado el pendón o aviso de identificación del Centro Integrarte, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	X		Se encuentra instalado el pendón, los datos coinciden con el convenio.	Información suministrada y observación directa. Registro fotográfico
3. Carnetizar a la población beneficiaria y al talento humano, dentro de los treinta (30) días siguientes al inicio de la ejecución del convenio de asociación o contrato.	X		Se observa que el asociado ya cuenta con los carnets de los participantes y del talento humano, dando cumplimiento a esta obligación.	Observación Directa. Registro fotográfico.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		

2 Garantizar y promover la atención y servicio a las personas con discapacidad sin acciones, omisiones o situaciones que pongan en riesgo o vulneren sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación o contrato.	X		Durante la visita realizada al centro integrarte atención interna, se observa que el asociado ejecuta actividades y procesos con los participantes lo cual favorece su cuidado.	Observación directa y correos electrónicos
10. Implementar y disponer de los alimentos y recursos necesarios, para atender las contingencias que puedan afectar el abastecimiento de alimentos, su disponibilidad y el acceso a agua potable.	X		Se verifica disponibilidad de alimentos abarrotes, cárnicos y fruver, acorde al ciclo de menús para la preparación de la comida y los alimentos necesarios para hoy y el día siguiente garantizando los insumos necesarios.	Observación directa, registro fotográfico
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL TALENTO HUMANO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
1. Cumplir con las condiciones generales del talento humano y con el procedimiento para la	X		De acuerdo a la visita realizada por el equipo de apoyo a la supervisión, el centro cumple con esta obligación, pues el	Observación directa, información

presentación de este, registrado en el presente anexo técnico, señalado en el Titulo 4.			talento humano adicional se encuentra en el centro a la hora de la visita.	suministrada por la coordinadora.
4.Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del centro integrarte durante el horario de atención, de acuerdo a lo definido en el Anexo Técnico.	X		Durante el recorrido se observa que el personal presente está dedicado exclusivamente a labores propias de atención con la población.	Observación directa, listado de talento humano verificado
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE NUTRICIÓN	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
2. Implementar la minuta de alimentos y la derivación dietaría entregada por la Subdirección para la Discapacidad de la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.	X		Durante la visita, se verifico el ciclo menú para el almuerzo y las medias nueves los cuales están acorde al menú implementado en la minuta patrón.	Observación directa en el servicio de alimentos, área de despensas.
	CUMPLE		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL SUBCOMPONENTE DE SALUBRIDAD	SI	NO		
2. Cumplir con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 de etiquetado y rotulado de alimentos y Resolución 719 de 2015.	X		El asociado garantiza el etiquetado y rotulado de los alimentos acorde a la normatividad. Se observa fechas vigentes de productos en almacenamiento.	Observación directa
RELACIONADAS CON LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	NO		
1. Suministrar los elementos e implementos de aseo y desinfección durante todo el plazo de ejecución del convenio, de acuerdo con las fichas técnicas descritas en el plan de saneamiento del Centro Integrarte acorde a lo establecido en el presente anexo técnico	X		Se hace verificación de los elementos de aseo y desinfección.	Observación Directa

6. Suministrar los insumos de archivo (cajas, carpetas, ganchos legajadores), materiales y papelería asociada al desarrollo de las actividades de gestión documental que sean necesarios durante la ejecución del convenio, cumpliendo con las especificaciones técnicas definidas por la entidad y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, desde el inicio de la ejecución del convenio.	X		Durante el recorrido, se observa en la oficina de archivo que se cuenta con los insumos de archivo (cajas, carpetas, ganchos legajadores), materiales y papelería asociada al desarrollo de las actividades de gestión documental	Observación directa, registro fotográfico
RELACIONADAS CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
1. Poner a disposición para el desarrollo del convenio de asociación, el espacio físico funcional evaluado y aprobado por la Subdirección de Plantas Físicas.	x		El asociado pone a disposición para el desarrollo del convenio de asociación, el espacio físico funcional evaluado y aprobado por la Subdirección de Plantas Físicas, el cual cuenta con concepto de APTO, de fecha 23.11.2022 dando así cumplimiento a esta obligación.	Registro fotográfico capturado en el centro durante la visita presencial. FORMATO DE CALIFICACIÓN TÉCNICA DE INMUEBLES (COMPONENTE URBANÍSTICO Y DE

				INFRAESTRUCTURA) - CENTRO INTEGRARTE INTERNO, de fecha 02.12.2022
2. Cumplir con las instalaciones locativas definidas en el presente anexo técnico, los cuales serán verificados en su cumplimiento por el supervisor del convenio dentro del plazo establecido por la Subdirección de Plantas físicas en el Concepto de Visita.	X		El asociado cuenta con las instalaciones locativas definidas en el anexo técnico, las cuales fueron verificadas y avaladas por la Subdirección de Plantas físicas en el Concepto de Visita, manteniendo los espacios ofertados para tal fin, dando así cumplimiento a esta obligación. Se retiran puertas de comedor, se realiza visita de Subdirección de Plantas Físicas el día 12 de septiembre, junto con la evaluación de calidad del Centro, se espera línea Técnica al respecto.	Registro fotográfico capturado en el centro durante la visita presencial.
3. Garantizar el debido cuidado, mantenimiento y reparaciones del espacio físico funcional en las que se desarrolla el servicio, incluyendo el encerramiento del centro.	X		Se pudo observar que el Centro realiza trabajos de mantenimiento locativos permanentes. Sin embargo, se dejan observaciones en la presente acta:	Registro fotográfico capturado en el centro durante la visita presencial.

4, Garantizar el diagnóstico de los sistemas de transporte vertical tales como ascensores, montacargas, malacates o similares, con el fin de tener la información técnica especializada frente a los tiempos que se determinan para efectuar su mantenimiento.		N.A	No aplica, toda vez que el Centro no cuenta con sistemas de transporte vertical	NO APLICA
5, Garantizar mensualmente la revisión y mantenimiento de las ayudas mecánicas dispuestas en el inmueble.		N.A	No aplica, toda vez que el Centro no cuenta con sistemas de transporte vertical	NO APLICA
6, Implementar dentro de los veinte (20) calendario siguientes a la firma del acta de inicio del convenio, el Plan de manejo de emergencias y sistema de evacuación de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 1523 de 2012, “Por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones”, y el Decreto 172 de 2014 “Por el cual se reglamenta el Acuerdo 546 de 2013, donde se organizan las instancias de coordinación y orientación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático SDGR-CC y se definen lineamientos para su funcionamiento.” Para los Centros Integrarte que se encuentren dentro de la jurisdicción de Bogotá, corresponde al asociado registrar los PEC o PEGR en el aplicativo del SIRE de la página web del IDIGER, por lo	X		El Centro presenta implementa el Plan de manejo de emergencias y sistema de evacuación de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 1523 de 2012, (veinte (20) calendarios siguientes a la firma del acta de inicio del convenio). Se presenta documento actualizado fechado el 31. 08.2023	Reporte del equipo de supervisión en el primer informe presentado por el operador. Plan de manejo de emergencias en PDF , de fecha febrero de 2023

que NO SE HACE NECESARIO registrarlos en las Alcaldías Locales, Hospital, Bomberos, personería y policía.				
7. Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el presente anexo técnico	X		El Centro mantiene el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el presente anexo técnico.	Registro fotográfico capturado en el centro durante la visita presencial.

Describa el cumplimiento de cada de cada uno de los componentes definidos en la estructura de costos, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada rubro:

COMPONENTES ESTRUCTURA DE COSTOS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		

Agregue la cantidad de filas necesarias correspondientes al número total de rubros de la estructura de costos del convenio.	*Marque con (X) si cumple*	*Marque con (X), si no cumple*	*Escriba las observaciones que considere pertinentes y que estén relacionadas con el rubro.*	*Describa las evidencias revisadas para verificar el cumplimiento.*

Registre la información solicitada:

10. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA	
OBSERVACIONES	
El talento humano que atiende la visita (Coordinador (a)) puede realizar observaciones frente a la misma, registrando la información en este espacio.	
11. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA	
ACCIONES POR MEJORAR	**PLAZO**
Informar respecto a Licencia de construcción en trámite- se reprograma fecha	30, de septiembre de 2023
Fijar o tapar toma suelta en habitación CASA 4	30, de septiembre de 2023
Solucionar humedad en casa 4 en algunas paredes internas	30, de septiembre de 2023
Instalar dos vidrios en casa 2, en puerta de acceso a habitación	30, de septiembre de 2023

Revisar botiquín tipo B, completar faltantes y semaforizar de acuerdo a fechas de vencimiento	26, de septiembre de 2023
¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? FECHA DE LA ÚLTIMA VISITA: CUARTA 24.07.2023 SI X MAYORITARIAMENTE NO ✈	REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA: Pintar en Casa 3, Esquina muro que presenta acumulación de polvo y suciedad**. – SUBSANA** Reponer y/o instalar vidrios rotos o faltantes en Casa 5, **– SUBSANA** Cambiar en Casa 2, 1 vidrio roto **– SUBSANA** Tapar desagüe en Cuidado a la salud. **– SUBSANA** Informar respecto a Licencia de construcción en trámite.- se reprograma fecha – **PERSISTE** Actualizar Plan de manejo de emergencias y contingencias . **– SUBSANA**

NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1. SANDRA MILENA FERNANDEZ BUENO
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1. 
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1. Coordinadora
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	1. Gilberto Cifuentes Torres
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	1. 